



Estacionamientos Urbanos de León, S.A.
C.I.F. nº A-24445728
Avda. de Ordoño II, nº 37 - 1º Izq. - 24001 León

Nº Expediente	PC-1-2020
Procedimiento Contratación	Contrato Suministro

EULSA ESTA INTERESA EN RECIBIR SU OFERTA PARA:

“SUMINISTRO 1 CPU”, de acuerdo con el siguiente expediente publicado en el Perfil del Contratante en www.eulsa.es

Objeto del Suministro	Suministro 1 ud de CPU
Características Suministro	<p>Suministro a Contratar:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ 1 CPU, como mínimo con las siguientes características mínimas:✓ Procesador Intel i5-10400 a 2.9 Ghz, 6 núcleos.✓ Placa base S2H✓ Memoria 8GB -2400MHz✓ Disco sólido 512 GB PCIe NVME 3.0✓ Caja Minitorre fuente de 500W✓ Licencia Windows 10 PRO✓ Microsoft Office licencia perpetua✓ Todos los requisitos particulares podrán consultarse poniéndose en contacto con Eulsa en el mail, jldiez@eulsa.es
Periodo	7/10/2020 hasta 16/10/2020
Precio, Presupuesto máximo, valor estimado, forma de pago	<p>El precio se desglosa en :</p> <p>+CPU i5 -> 460€ +Licencia Windows ->170€ + Licencia Microsoft W. -> 280€</p> <p>Total adquisición 910€ (Iva Exc.) 1.101.1€ (Iva Incluido)</p> <p>La forma de pago será mediante transferencia bancaria en los plazos legalmente establecidos una vez recibida la factura en Eulsa.</p>
Criterios de	El suministro se adjudicará a la oferta económica más ventajosa

Estacionamientos Urbanos de León, S.A.
Avda. Ordoño II, 37, 1º Izq. León Telf.-987 875-661, 24001 – León
www.eulsa.es



Estacionamientos Urbanos de León, S.A.
C.I.F. nº A-24445728
Avda. de Ordoño II, nº 37 - 1º Izq. - 24001 León

Adjudicación	
Forma y plazo de presentación de ofertas	<p>Las ofertas deberán incluir una dirección de correo electrónico de la empresa ofertante y se presentarán en sobre cerrado; podrán presentarse desde el 7 de Octubre 2020 a las 10:00, hasta el 16 de Octubre a las 12:00 horas de las siguientes formas:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Oficina de Eulsa, Avda. Ordoño II, 37, 1º Izq. León 24001✓ Correo electrónico: jldiez@eulsa.es✓ Fax: 987271616
Documentación a presentar por la adjudicataria	<p>Antes de la ejecución del contrato, la adjudicataria deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Certificados de estar al corriente de pago de Obligaciones tributarias y seguridad social✓ Declaración responsable de no estar incurso en una prohibición de contratar recogidas en el art. 60 del R.D. Legislativo 3/2011 de 14 de Noviembre
Órgano contratación	Director-Gerente

El órgano de contratación se reserva el derecho de declarar desierta la adjudicación, por considerar que las ofertas presentadas no satisfacen las necesidades solicitadas.